



Ilustre Municipalidad San Juan de la Costa
Alcaldía

INSTRUCTIVO N°01/2020

Plan contingencia COVID-19

PUAUCHO, MARTES 17 DE MARZO 2020.-

DE : SR. BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

A : SRES. DIRECTORES (AS) Y JEFES DE DEPARTAMENTO
MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Se instruye a los Directores (as) y Jefes de Departamento de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, de acuerdo a lo dispuesto en el DFL 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1. Que, se suspenden todas las reuniones de todos los Programas, que estaban planificadas por los Departamentos Municipales, de las Áreas Municipal, Salud y Educación, hasta que las autoridades levanten las medidas sanitarias que hoy se encuentran en implementación en el País, la Región y la Comuna.
2. Que, en razón de lo anteriormente expuesto se instruye a las Jefaturas tomar contacto con aquellas Organizaciones con las cuales se había planificado reuniones con anterioridad a la emergencia.



BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE
J. Municipalidad San Juan de la Costa